SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 042

PROPÓSITOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PLAN 94

PRESENTA:

SILVESTRE GUTIÉRREZ LUNA

CD. DEL CARMEN, CAMPECHE, 2010

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACION

Ciudad del Carmen, Campeche a 18 de FEBRERO del 2010 .

PROFR. (A) SILVESTRE GUTIERREZ LUNA
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa _____
TESINA
" PROPOSITOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION
ESPECIAL EN MEXICO "

Presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado de Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su . expediente al solicitar el examen.

S. E. P.
Universidad Pedagógica
Nacional
Unidad 042
Cd. del Carmen, Camp.

A T E N T A M E N T E

PROFR. (A). MERCEDES HERRERA TEPATLAN
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACION

DEDICATORIAS

A Dios, por darme la oportunidad de estudiar y
Los recursos necesarios para lograr
éste propósito.

A mi madre y mis hermanos, por las consideraciones
y apoyo que tuvieron conmigo,
dándome amor y confianza durante
la realización de mis estudios.

A mis profesores, por motivarme y
encauzar mi carrera, demostrando
valores y profesionalismo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....6

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1 Análisis histórico de la Educación Especial en su relación con la Educación Básica……...12

1.2 La Educación Especial en México.....14

1.3 Modelo Educativo de la Educación Especial.....16

1.4 Propósitos Fundamentales de la Educación Especial……...17

1.4.1 Servicio de Apoyo de la Educación Especial USAER……18

CAPÍTULO II: NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

2.1 ¿Educación Especial o Necesidades Educativas Especiales?.....22

2.2 Aspectos sociales de la integración escolar.....24

2.2.1 Sugerencias de organización frente a las tareas de apoyo……..27

2.3 Ventajas de la integración escolar.....29

CAPÍTULO III: ASPECTOS A CONSIDERAR PARA EL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

3.1 Reorientación teórica necesaria de la Educación Especial……..33

3.2 Aspectos relevantes de los niños con necesidades educativas especiales.....34

3.3 Aspectos a considerar en las instituciones educativas.....37

3.3.1Conceptos básicos de la integración educativa……...38

3.4 Pasos a seguir para atender a niños con necesidades educativas especiales....47

3.5 ¿Cómo aprenden los niños?.....50

CONCLUSIONES.....54

BIBLIOGRAFIAS.....58

INTRODUCIÓN

El promover políticas educacionales que conlleven transformaciones profundas, no elimina el reconocer y continuar los esfuerzos valiosos que en esta materia se han efectuado, se trata de complementar y enriquecer con nuevas metas y líneas de acción el horizonte educativo, de tal manera, que poco a poco se vaya vertebrando un sistema amplio, equitativo, flexible, dinámico, articulado, accesible, diversificado y de calidad que permita la construcción de una patria mejor para todos y cada uno de los mexicanos.

Este documento es resultado de la investigación bibliográfica y de experiencias recogidas en el campo laboral que permiten entender, especialmente a maestros y padres de familia, la forma en que repercuten los factores de riesgo de algunos problemas específicos de aprendizaje, tales como prevenir estos problemas.

Uno de los campos más inciertos en el desarrollo del individuo es el aprendizaje, ya sea por lo complicado que resulta el hallar los procesos metodológicos que permitan lograrlo con efectividad, por las diversas complejidades que a nivel neuropsicológico proceden o por las diferentes epistemologías que existen para explicarlo.

El contexto de la Educación Primaria hace prevalecer sus propósitos y compromisos de justicia, equidad en el acceso, permanencia y logro educativo. Todos los implicados en la educación saben que para lograr una educación de calidad, es importante que el profesor conozca bien a sus alumnos. El profesor deberá realizar pruebas diagnósticas psicológicas que ayuden al conocimiento previo sobre la situación del alumno, por tanto la educación especial como una modalidad de la primera, no puede dejar ni retardar más su tarea de definir y consolidar los servicios que ofrece. La reorientación de los servicios educativos especiales busca esencialmente brindar oportunidades más equitativas a los niños y jóvenes con necesidades educativas, con o sin discapacidad, que no están recibiendo por

diversos motivos, la atención específica requerida, ya sea por falta de personal calificado, ineficiente e insuficiente distribución de los servicios, dificultad en el acceso a los mismos, etc.

De igual modo, este proceso de reorientación, la integración educativa se ha considerado la estrategia por excelencia para lograr la adecuada vinculación entre la educación especial y la regular. Su promoción recayó, inicialmente, en la educación especial, sin embargo, al paso del tiempo y de los esfuerzos realizados de maestros, alumnos, padres de familia, autoridades educativas, etc., se ha logrado situar, cada vez más en el discurso, hacer de la escuela regular otra opción más de educación para los niños con necesidades educativas especiales. El objetivo del presente trabajo es describir los propósitos fundamentales de la educación especial en México. En la que se señala la situación que existe actualmente respecto a la integración de niños con necesidades educativas de nivel primaria en escuelas regulares. De esta manera, obtener la información, orientación, asesoría y material de apoyos adecuados a los maestros de educación básica. Para cumplir con dicho objetivo se procedió al análisis de material bibliográfico específico.

A fin de ofrecer un marco teórico sustentable, en el capítulo I se expone el proceso de reconceptualización, sus fines y funciones (aspectos generales). Se describe también el proceso de educación formal en el niño con necesidades educativas especiales, presentando un recorrido histórico del mismo hasta llegar a la actualidad y las ventajas que ofrece la integración escolar. En el capítulo II, se analizan los problemas educativos y los aspectos que deben tomarse en cuenta para que los educadores de la educación primaria sepan cómo tratar y ayudar a los niños con necesidades educativas especiales, a lograr su proceso de aprendizaje teniendo en cuenta los principios que la sustenta, sus objetivos, agentes que intervienen y la modalidad de aplicación que puede trabajarse.

En el capítulo III se integran conocimientos teóricos con información que conlleva a analizar este trabajo, se pone de manifiesto la importancia del

fortalecimiento del proceso de integración educativa, se presentan los aspectos relevantes, las condiciones necesarias que propone la SEP, así como las interacciones sociales en el desarrollo socio-cognitivo del niño con la necesidad educativa especial, integrado en la escuela común.

Finalmente en las conclusiones mencionaremos la importancia que tiene este proyecto tomando en cuenta que para lograr resultados positivos se tiene que involucrar a la familia y la comunidad educativa en general, pilares fundamentales que sostienen el proceso de integración escolar del niño.

Las actitudes sociales hacia las personas con discapacidad han evolucionado a lo largo del tiempo, en función del tipo de sociedad, pasando desde el absoluto rechazo hasta la exigencia actual de su integración en la sociedad.

En la década de los años sesenta se produjo en determinados países de Europa (Dinamarca, Suecia, Noruega, Italia), un amplio movimiento de rechazo de las escuelas de educación especial, segregadas debido a la confluencia de una serie de factores: un mejor conocimiento de la realidad: un aumento de los medios económicos y de las posibilidades técnicas, un cambio de actitudes por parte de la sociedad, hacia posturas más humanitarias. Unido a esto, las familias de las personas disminuidas, en numerosos países, formaron asociaciones, organizaciones privadas para exigir garantías de respeto a los derechos civiles y humanos de esas personas disminuidas. Todo ello puso de manifiesto la necesidad de adoptar una nueva estrategia, la cual es la consecuencia de una ideología que viene denominándose con el término genérico de normalización.

La educación especial en México orientada en sus inicios hacia los contextos reeducativos y terapéuticos, se ha extendido hacia el campo educativo recientemente. A finales del siglo pasado se observó que cualquier cambio inducido psicológicamente en pacientes psiquiátricos influía en su aspecto corporal y viceversa.

Actualmente, la educación especial, que incluye la idea de globalidad corporal, se ha convertido en un concepto fundamental para comprender y valorar el papel esencial que tiene el cuerpo como totalidad, como eje primordial para la elaboración de la personalidad del niño y como elemento facilitador de una mayor integración escolar y social de nuestro escolares (Mediara y Gil, 2003).

En el contexto que nos encontramos, ante lo cual hemos considerado pertinente recopilar información para conocer los propósitos fundamentales de la educación especial y sobre qué opinan los docentes ante la necesidad o no de una mayor formación para poder realizar prácticas educativas, como medio de mejorar la integración de los niños con problemas, los escasos trabajos encontrados, sobre opiniones de profesores y la pertinencia de dar respuesta a estos interrogantes, justifican este estudio.

Del total de niños con discapacidad, solo un 10% de ellos requieren de una atención especial fuera del sistema de educación regular, sin embargo, más del 50% son atendidos en escuelas especiales. La integración de niños con necesidades educativas especiales a las escuelas regulares se basa en dos razones fundamentales, una por un principio de equidad, y otra, por razones de legalidad. “La Equidad implica igualdad en oportunidades de acceso a todos los beneficios que una sociedad ofrece a sus miembros sin distinción de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales o culturales". (Ander Egg, Ezequiel. Diccionario de pedagogía. 1997. P.76).

Este derecho a participar en sociedad, incluye el derecho a la educación, derecho humano fundamental que se encuentra consagrado en la Declaración de los Derechos Humanos de Naciones Unidas (1948), compromiso asumido y reiterado por las políticas nacionales. Por lo tanto, “se reconoce el compromiso urgente de impartir enseñanza a quienes presentan necesidades educativas especiales, dentro del sistema regular de educación”. (Torres Gonzales, José. Educación especial. 1997. P. 126).

Este compromiso implica la necesidad de establecer en el sistema educativo, diferentes estrategias tendientes a desarrollar procesos educativos integradores y de calidad, donde puedan aprender juntos todos los niños. La igualdad de oportunidades no significa tratar a todos de la misma manera, sino por el contrario, significa considerar las características y necesidades personales como parte de un proceso educativo enriquecedor que invita al crecimiento individual y colectivo de quienes participan de él.

Cada vez con más fuerza, las personas con discapacidad y sus familias están clamando por una cultura de respeto a la diversidad y de una integración efectiva en los ámbitos educativos, culturales y laborales.

Retomando los avances logrados por el sector educativo en las décadas pasadas, el gobierno federal presento el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. En él confluyen la participación de diversos sectores: autoridades educativas, profesionales de la educación especial, personal docente y directivo de la educación básica, organizaciones civiles e investigadores interesados en el tema.

Con este esfuerzo se involucra no solo al magisterio nacional, sino a los padres y madres, a las autoridades educativas estatales, a los medios de comunicación masiva, a las organizaciones civiles y a la sociedad en su conjunto, porque el tema rebasa el centro escolar y es reflejo de la ideología y concepto humanista de toda la sociedad.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 Análisis histórico de la Educación Especial en su relación con la Educación Básica.

Esta relación es muy reciente, se remonta a 1980, con el Programa "Educación para Todos los Niños". Ya que la vinculación anterior, fue de exclusión. Atender a los alumnos que la escuela básica rechazaba por fracaso escolar.

A partir del período de "Educación para Todos", la escuela regular le interesaba la retención y reprobación de sus alumnos, con un afán de mejorar la eficiencia terminal. Para ello, dio un gran impulso a los grupos integrados de educación especial que ofrecían una atención a los alumnos con problemas de aprendizaje de entre los alumnos reprobados de primer grado. Supuestamente, atenderlos durante un año escolar permitía que sus bases en el aprendizaje de la lengua escrita y las matemáticas tuvieran un efecto preventivo para no continuar repitiendo en los grados superiores de la primaria. Beneficiándose al alumno y creando un efecto positivo en la eficiencia terminal de la estadística de educación primaria.

La reprobación total de la primaria alcanzaba el 50% en el pasaje de 1° a 2° grados. Había que focalizar todo el esfuerzo en este paso de grado. Y el motivo principal de la reprobación era por lecto-escritura.

La Educación Especial incorporó una innovación irreversible, ahora, para toda la educación básica. El enfoque psicogenético de los procesos de adquisición de la lengua escrita. Este nuevo proceso de comprensión del texto y de la elaboración constructiva de la escritura, alejó la obsesiva preocupación por los métodos de lecto escritura y sus procesos mecánicos, que lo único que conducían era hacer fracasar a los alumnos que al ingresar a la escuela estaban en proceso de adquisición. Se salvaban los niños que ya sabían lo suficiente en su ingreso, que las mecanizaciones no los perturbaban como para fracasar.

Los errores clásicos de los niños como omisiones, rotaciones, inversiones de letras, por los que eran calificados como malos alumnos y, hasta, con alguna patología digna de la atención de educación especial, por sus evidentes dislexias y por lo tanto acreedores a ser separados de la escuela regular, fueron reinterpretados como errores constructivos e, incluso, hasta necesarios para su desarrollo del conocimiento y dominio del lenguaje escrito.

Esto, fue considerado un proceso revolucionario en el campo de los aprendizajes básicos en el niño para la escuela regular. Para educación especial, también, fue una condición revolucionaria la "despatologización" de los problemas clásicos de aprendizaje.

Lo mismo ocurrió con las matemáticas. El conocimiento constructivo lógico matemático de la escuela de Ginebra, y los descubrimientos sobre las estrategias de aprendizaje de los algoritmos aritméticos de la escuela psicogenética francesa, permitió a educación especial cambiar el enfoque patogénico por otro sobre el desarrollo normal en el niño, con sus errores constructivos en este campo.

A la mitad de los años ochenta, se creó un Programa Nacional para la Innovación de la Enseñanza de la Lengua Escrita y las Matemáticas (PALEM). Diseñado, y asesorada su implantación por educación especial para la educación primaria.

Cuando se hace la reforma de 1992, sobre los Planes y Programas de Estudio y la modificación de contenidos de la educación básica. Se tomaran en cuenta los avances e innovaciones que educación especial había realizado para los contenidos de español y matemáticas.

Este impacto en la práctica educativa para la escuela regular, que no le es ajena a educación especial, constituye un activo básico para su intervención en la integración escolar, que creemos se ha aprovechado suficiente y sistemáticamente

para la flexibilización curricular que es tan estratégico y urgente ahora.

Además, actualmente se ha implantado un Programa Nacional para el Aprendizaje del Español (PRONALES) que mantiene vigente la modificación de las prácticas educativas, hacia procesos más reflexivos y flexibles en la escuela primaria.

Si tomamos en cuenta estos antecedentes institucionales entre educación especial y educación primaria, se puede augurar una participación positiva de las USAER, sobre todos los contenidos y sobre estrategias de aprendizaje.

Si además, consideramos que su intervención pudiera tener un enfoque con más acentuación en las estrategias de las capacidades y aptitudes sobresalientes, podría influir sobre una visión no "discapacitante" de los alumnos con discapacidad y sobre las necesidades educativas especiales, no "patologizante".

1.2 La Educación Especial en México.

Este sistema educativo (Educación Especial) tiene un carácter nacional, publico, democrático, gratuito y laico, y en el convergen la opinión que todos tienen de verlo como el motor del desarrollo del país.

Un problema sustancial y ancestral es la equidad, por lo que el Programa Nacional de Educación 2001-2006 busca superar esta deficiencia y promueve una educación que logre más justicia a través de dos condiciones:

- El acceso universal a la escuela, que asegure la igualdad de oportunidades de aprendizaje y éxito educativo. Por supuesto, esto incluye al grupo de pequeños y jóvenes con alguna discapacidad.

- Todos los alumnos independientemente de su origen étnico, ambiente familiar de procedencia o características individuales deben participar en experiencias educativas, para que desarrollen al máximo sus potencialidades.

Un logro importante en este camino es la Ley General de Educación, promulgada en 1993, cuyo artículo 41 señala: La educación especial propiciará la integración de los alumnos con discapacidad a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas, y materiales específicos. Además establece que la educación especial procurará la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, a través de programas y materiales de apoyo específicos, de aquellos alumnos con discapacidad que no se integren a las escuelas de educación regular.

No se puede negar que, pese a las buenas intenciones, existen serios problemas de cobertura y distribución de los servicios y en la calidad de la atención que reciben niños y jóvenes.

Cuando la Secretaría de Educación Pública realiza esta reestructuración, deriva a las entidades federativas los servicios de educación especial y simultáneamente establece el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

El problema estriba en que no hay una instancia nacional para coordinar los servicios que estos cambios generaron, por lo que todavía falta mucho para dar una cobertura total y de calidad a todo el sistema educativo especial.

Según el primer Registro Nacional de Menores con Discapacidad (1995), se identifican 2 millones 727 mil 989 personas menores de 20 años con discapacidad; de éstas 2 millones 121 mil 365 reciben algún tipo de servicio educativo, mientras que 606 mil 624 no reciben ninguno.

Por lo mismo, uno de los retos de este programa es tener un instrumento homologado en toda la república y establecer mecanismos para obtener información confiable sobre estas personas y así definir más claramente las políticas a seguir. Actualmente en todo el país se cuenta con 4 mil 97 servicios de educación especial.

1.3 Modelo Educativo de la Educación Especial.

La atención a la diversidad y la no exclusión no es válida sólo para comunidades, sino para individuos, también. Es el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.

La discapacidad en un alumno no es el origen de su desigualdad educativa, sino la consecuencia social que la propia discapacidad produce cuando no existe la equidad en las oportunidades de aprendizaje escolar. Por eso, el capitulo de equidad de la ley general de la educación de 1993, aún cuando se refiere específicamente a comunidades es aplicable todo a individuos con discapacidad.

No obstante, el Artículo 41, en otro apartado de la LEG (1993), en el que se consigna cómo debe ser la educación especial, advierte directamente sobre la equidad social de los menores con discapacidad, en una estricta concordancia con el referido capítulo de la equidad. Que a la letra dice:

Artículo 41. La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas así como a aquéllos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, está educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación.

El enfoque de la Educación Especial corresponde a un modelo educativo con equidad. Se deslinda del modelo clínico rehabilitatorio. No es excluyente de ninguna de las discapacidades, no menciona ninguna para no excluir a una sola de ellas. Al incluir a quienes tienen aptitudes sobresalientes implica, también, a alumnos con discapacidad y con aptitudes sobresalientes; que no son la excepción, ya que su peculiaridad en condiciones de normalización se convierte en condición sobresaliente. Y, sobre todo, que no centra la atención exclusiva en el alumno, porque su éxito o fracaso no dependen sólo de él, sino de los padres y los maestros. Además, respeta al menor, primero, como alumno y, luego, se refiere a él: con discapacidad. Como una peculiaridad y no como discapacitado, ya que su condición no es intrínseca en sí misma y no lo define como otra clase distinta de individuo.

1.4 Propósitos Fundamentales de la Educación Especial.

- Brindar apoyo a la escuela regular para atender a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad en el ámbito de su propia escuela.

- Apoyar a los docentes para la construcción de estrategias, acciones y materiales didácticos que favorezcan el aprendizaje de los contenidos consignados curricularmente, elevando de esta manera la calidad de la educación.

- Brindar orientación a los padres de familia así como a la comunidad educativa acerca de los apoyos necesarios para que los alumnos accedan al currículo de la educación básica.

A partir de la concepción de una gestión colegiada, se pretende que el personal que integra la educación especial participe como un equipo de profesionales que estando al servicio de la educación básica, impulse acciones que propicien la integración escolar de los alumnos.

Los equipos docente y paradocente (psicólogo, trabajador social y maestro de lenguaje) de la educación especial conforman un grupo multiprofesional que con estrategias propias de su disciplina de formación, construyen estrategias y tácticas de identificación, intervención y evaluación de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, de acuerdo con los docentes de los grupos de educación básica. La unidad, se ubica en una escuela de educación primaria como sede para su operación. Su ámbito de acción cubre un promedio de cinco escuelas de educación básica, en las que participan uno o dos maestros de apoyo de acuerdo con las necesidades de la población escolar.

A partir de la reorientación los equipos de apoyo técnico se les denomina "paradocentes", ya que su apoyo gira en torno al currículo y el aprendizaje de sus contenidos. Antes, prácticamente, todo el personal profesional de educación especial funcionaba como "paramédico", dada su labor clínico rehabilitatoria.

1.4.1 Servicio de Apoyo de la Educación Especial USAER.

La Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), es el servicio de apoyo que Educación Especial ha impulsado para ofrecer los apoyos requeridos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, en el ámbito de su propia escuela de educación básica, contribuyendo en la transformación de las prácticas profesionales para la ampliación de la cobertura en respuesta a la diversidad de la población escolar.

Cuando fueron creadas las USAER coexistían las otras formas organizativas de apoyo a la escuela regular, los Grupos Integrados (UGI), los CPP y las Unidades

de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS). Todas estas formas organizativas de apoyo fueron reorientadas a USAER. Desde el punto de vista de su funcionamiento operativo, las Unidades cas son el antecedente más cercano a las USAER. Sin que por ello hayan sido los cas su fundamento en el planteamiento original de las USAER. Pero, no está de más asociar la práctica de los cas a las USAER.

Al principio, las USAER funcionaban en la práctica como un CPP dentro de la escuela, con resabios clínicos y con un enfoque de problemas de aprendizaje. Había pocos alumnos con discapacidad en las escuelas regulares que atendieran las USAER, lo que reforzaba su enfoque a los problemas de aprendizaje, en lugar de las necesidades educativas especiales, sin discapacidad, para el caso. Conforme ha habido mayor presencia de alumnos con discapacidad integrados escolarmente a la escuela regular, aunado a una mayor conciencia reflexiva sobre la atención a las necesidades educativas especiales, se ha ido rectificando el funcionamiento práctico de las USAER.

Actualmente, existen 245 unidades USAER en el Distrito federal, en 1020 escuelas primarias de las 2,600 existentes lo cual significa la presencia de educación especial en una de cada dos escuelas primarias, 10 en educación inicial, 11 en preescolar y 9 en secundaria. El esfuerzo se ha centrado en educación primaria, quizás, por ser el paradigma de la educación básica y donde mejor se expresa el manejo y dominio práctico de la integración escolar. Los avances en la eliminación de obstáculos en este nivel abrevian la solución de dificultades de intervención en los otros.

La presencia en las 1050 escuelas regulares es móvil, cada ciclo escolar de acuerdo a las necesidades y prioridades pueden desplazarse los recursos humanos a otras escuelas que lo requieran más. Hasta ahora, las necesidades han sido detectadas por los profesionales de educación especial que ofrecen el servicio educativo o es demandado directamente por la escuela primaria. También, se han

identificado alumnos con discapacidad y verificado la pertinencia del servicio de USAER, no todos requieren de educación especial a través del Registro Nacional de Menores con Algún Signo de Discapacidad (DIF, SEP, INEGI, 1995).

Para antes del próximo ciclo escolar 1998-1999, por primera vez y para lo sucesivo se podrá contar con un registro estadístico interno de las escuelas regulares (preescolar, primaria y secundaria) detallando cuáles tienen, qué alumnos y con cuál discapacidad. Esto facilitará significativamente, dónde habrá de colocarse el recurso de USAER en las escuelas regulares. Además se podrá contabilizar la demanda de recursos, ya no por estimación, sino como un dato duro.

Actualmente las USER atienden 34,537 alumnos con necesidades educativas especiales, sin discapacidad y a 829 alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad o con capacidades y aptitudes sobresalientes.

Asesora a 12,293 maestros regulares, orienta a 33,510 padres de familia y beneficia a 260,097 alumnos con los que conviven solidariamente los alumnos con necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO II

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

2.1 ¿Educación Especial o Necesidades Educativas Especiales?

Según la UNESCO (1077:1) Educación Especial “es la forma de Educación destinada a aquellas personas que no alcancen o es improbable que alcancen a través de acciones educativas normales, los niveles educativos sociales y otros apropiados a su edad y que tiene por objetivo promover su progreso hacia otros niveles”. (UNESCO Y MINISTERIO DE LA EDUCACIÓN.1994. p. 66).

La misión de Educación Especial: favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo en niños, niñas y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a aquellos con discapacidad proporcionando los apoyos indispensables dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrase educativa, social y laboralmente.

La visión de Educación Especial: los niños y las niñas con necesidades educativas especiales con o sin capacidad asisten a una escuela regular o especial, en donde son respetadas sus diferencias, colaborando así a elevar su calidad de vida.

Ahora bien, términos apropiados o normales nos ponen frente a un cuestionamiento de compleja resolución: ¿Qué es lo normal? Y finalmente: ¿a quienes se dirige este tipo de educación?

Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en los planes y programas de estudio que corresponden por su edad, bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia de aprendizaje desajustada, se necesita, para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y adaptaciones curriculares significativas en una o varias áreas.

Una clasificación de estos diferentes problemas, derivada de “los principios de normalización e integración” son:

- Las diferentes necesidades de niños con defectos de audición, visión, movilidad o psicomotoras sin serios problemas intelectuales o emocionales. Estos alumnos tienen necesidad e aprender técnicas especiales para superar su discapacidad, aprender a usar equipos especiales, medios, recursos adaptados o desplazamientos asistidos. Plantean necesidades con relación al aprendizaje que exigen el uso de técnicas específicas adicionales a las generales.

- Necesidades Educativas Especiales de niños con desventajas educativas. Las presentan determinados alumnos que no son capaces o no están preparados para adaptarse a la escuela, a las tareas de aprendizaje propuestas, por razones sociales o psicológicas. Estos individuos plantean necesidades educativas en relación a su proceso de desarrollo personal, a la enseñanza específica de materias básicas y en torno a la organización y agrupamientos en los planes y programas. Algunos necesitan adaptaciones curriculares permanentes y significativas, mientras que otros tienen esas necesidades solo de forma transitoria.

- Alumnos con dificultades emocionales y conductuales. Estos niños necesitan especial atención a su nivel de aprendizaje, a la estructura social, al clima emocional en los que tiene lugar la educación y cierto grado de individualización en sus relaciones, métodos de enseñanza, contenidos disciplinares, ritmo y modelos de aprendizaje. El trabajo ha de planificarse tanto a nivel actitudinal como cognitivo.

A partir del surgimiento del concepto de educación especial. Se redefine como el termino educación especial, entendiéndose esta como un servicio de apoyo a la

educación general que estudia de manera global e integrada los procesos de enseñanza-aprendizaje, que se define por los apoyos necesarios, nunca por las limitaciones de los alumnos, con el fin de lograr el máximo desarrollo personal y social en edad escolar que presentan, por diversas razones, estas mismas necesidades.

Los alumnos con necesidades educativas especiales presentan dificultades de aprendizaje que requieren de una ayuda mayor o diferente para responder ante ella, resultando insuficiente todo ajuste o recurso puesto en marcha por el docente a la hora de enfrentar las dificultades normales en el proceso de aprendizaje del alumnado.

Ahora bien, la respuesta a estas necesidades no debe buscarse fuera del programa de clase ordinario, sino que habrá que determinar los ajustes o adaptaciones necesarias en éste para compensar las dificultades de aprendizaje de estos alumnos.

2.2 Aspectos asociales de la integración escolar.

Cuando hablamos con padres, familiares y profesionales, encontramos que a muchos de ellos les preocupan todos los aspectos relacionados con la salud de sus hijos, y cuando observamos los hogares, casas y escuelas, nos damos cuenta de que la preocupación trasciende a experiencias de vida que a menudo, carecen de la variedad rica de experiencias impresas que abundan en la vida de niños, sin algún tipo de necesidad.

Un problema del aprendizaje es un término que describe problemas del aprendizaje específicos, este puede ocasionar que una persona tenga dificultades aprendiendo y usando ciertas destrezas. Las destrezas que son afectadas con mayor frecuencia son la lectura, ortografía, escuchar, hablar, razonar y matemática, actividades de música y movimiento, entre otras.

Los problemas del aprendizaje varían entre personas. Un individuo con deficiencias puede tener un tipo diferente al de otra persona. Los investigadores creen que los problemas de aprendizaje son causados por diferencias en el funcionamiento del cerebro y la forma en la cual éste procesa la información.

Los niños con problemas de aprendizaje no son tontos o perezosos. De hecho, generalmente tienen un nivel de inteligencia promedio o superior al promedio. Lo que sucede es que su cerebro procesa la información de manera diferente.

No hay cura para los problemas del aprendizaje. Estos son para toda la vida. Sin embargo, los niños pueden progresar mucho y se les puede enseñar maneras de sobrepasar sus problemas. Con la ayuda adecuada, los niños pueden y aprenden con éxito. No existe una señal única que indique que la persona tiene un problema de aprendizaje. Los expertos buscan una diferencia notable entre el progreso escolar actual y el nivel de progreso que podría lograr, dada su inteligencia y habilidad. También hay ciertas indicaciones que podrían significar que el niño tiene un problema de aprendizaje.

Los niños con estas necesidades educativas especiales, no tiene sus propios libros de lectura, no pueden sostener un lápiz o bolígrafo, no hablan o tienen habilidades comunicativas que les permita solicitar material impreso o interactuar con otros durante experiencias de lecto-escritura, música y movimiento, entre otras; muy a menudo, “los adultos les consideran sumamente discapacitados para aprender a leer o escribir”. (Meece, Judit. Problemas de aprendizaje específicos y problemas de la comunicación. p. 31).

Incluso padres y educadores que desean enseñarles a leer piensan que este proceso es “algo sumamente difícil y complicado ya que desconocen como compensar o atacar las dificultades de aprendizaje de los niños”. (Ramírez, Gonzalo. Educación especial en México. 2003. p. 43).

Se estima que una gran mayoría de niños en edad primaria, de estudiantes con necesidades educativas especiales no pueden leer o escribir al mismo nivel de los estudiantes de la misma edad y sin discapacidades.

El no saber leer o escribir tiene efectos negativos perdurables. Está documentado, que la gran mayoría de estudiantes con necesidades educativas especiales, que generalmente experimentan dificultades tempranas de lecto-escritura, en la escuela continuarán con este tipo de problemas, corriendo el riesgo de no ser bien aceptados por sus compañeros escolares y lo más probable es que durante la etapa de adultos se vean severamente limitados en sus opciones vocacionales o de trabajo. En otras palabras, las dificultades de lecto-escritura tienen un precio social y económico muy alto.

Los niños con estas necesidades educativas, tienen derecho a asistir a la educación común, y a participar en los juegos y actividades normales junto a compañeros y amigos de su misma edad.

Es así como la integración de niños en educación primaria con estas necesidades, ya no solamente depende de la buena voluntad de algunos educadores que permitan en sus salas la participación sin discriminación, sino también de todos los niños que a ella deseen acceder.

La integración al sistema educativo debe iniciarse tan pronto sea posible dentro del marco inicial de la familia y jardín de niños. Diferentes autores y profesionales del área están de acuerdo en considerar la integración de niños con necesidades educativas especiales a edades lo más tempranamente posible, ya que durante los primeros años de vida el niño manifiesta mayor facilidad de adaptación, existe menor resistencia por parte de padres y educadores, lo que es de gran beneficio para todos.

El maestro debe centrar su observación en las posibilidades de desarrollo que

presentan sus niños considerando las dificultades como se las arregla para comunicarse con los demás. De esta manera podremos comprender sus necesidades y hacer realidad las condiciones que le permitirán desenvolverse lo mejor posible en nuestra sociedad. La selección y planificación de modalidades de apoyo frente a la temática, con definición de funciones y distribución de roles en el proceso educativo, deberán decidirse mediante consultas de negociaciones que deriven de su interior, entre educadores y personal de apoyo. Estos acuerdos y decisiones deben reflejarse en los planes y programas educativos del establecimiento, formando parte del todo organizado. Las planificaciones diarias con sus respectivas evaluaciones de las acciones brindadas a los niños pequeños con necesidades educativas especiales, aseguraran el éxito de los establecimientos integrados. “También resulta beneficioso contar con diagnósticos de profesionales especialistas que se den cuenta tanto de las capacidades como de posible déficit que el niño presenta. Estos antecedentes servirían para una adecuada orientación de la tarea educativa, así como para la organización de programas preventivos o adaptaciones de contenidos y recursos, entre otros”. (SEP.1999. Alumnos con necesidades educativas especiales asociadas con el ambiente social y familiar. p. 27).

De igual manera definir si el apoyo será transitorio permanente, dependiendo de las necesidades de aprendizaje de los niños. Por ejemplo, puede que algunos requieran aprender técnicas concretas para acceder por ejemplo a la lectura o escritura, y que luego de adquirirlas pueden integrarse a los planes de clase sin dificultad. En cambio para aquellos casos de apoyos más permanentes, con graves problemas de aprendizaje, la situación debería ser organizada de manera diferente.

2.2.1 Sugerencias de organización frente a las tareas de apoyo.

Algunas sugerencias de organización frente a las tareas de apoyo que pueden ser beneficiosas, se describen a continuación:

Refuerzo pedagógico antes a la explicación del tema en el grupo de clases: el niño recibe una explicación previa de las tareas o contenidos que se abordaran en la clase, y el educador recibe cierta orientación del especialista de las posibles dificultades que pueda enfrentar el niño que tiene problemas de aprendizaje, para estar alerta a la situación.

Refuerzo pedagógico simultaneo dentro del aula: en este caso, tanto el educador como el profesional de apoyo se encuentran dentro de la sala, incluso intercambiando funciones, así tomarán un mejor conocimiento de los distintos roles, y los niños percibirán una mayor integración del maestro de apoyo.

Refuerzo pedagógico posterior a la explicación del tema en el grupo de clases: esta modalidad es ventajosa en el sentido que tanto el educador como el profesor de apoyo, se ponen de acuerdo en cuanto a las tareas a abordar que se han observado debilidades en el niño con necesidades educativas especiales.

Refuerzo pedagógico previo y posterior a la explicación del tema en el grupo de clase: esta modalidad se utiliza fuera de la sala, y generalmente se otorga a aquellos niños que presentan graves dificultades.

Refuerzo pedagógico máximo: generalmente esta modalidad se relaciona cuando la educación se imparte en salas de educación especial.

Además de las modalidades, pueden considerarse otras dependiendo de tipo de planes y programas de estudio correspondiente de los niveles de apoyo, por ejemplo, capacitando a los educadores, o al grupo de padres de niños con y sin necesidades educativas especiales.

Lo importante es considerar que se debe lograr que el niño que presenta los mismos problemas, pase el mayor tiempo posible dentro de las actividades comunes con el resto de sus compañeros de su misma edad, realizando las actividades que el

educador le indique, esto permitirá al niño con estas características su fácil adaptación a su grupo y al medio, en contraste, sus compañeros aprenderán a apoyarlo en sus actividades.

2.3 Ventajas de la integración escolar.

El proceso de integración presenta ciertas ventajas para sus participantes, las que serán detalladas a continuación:

La interacción con alumnos con visión normal, beneficia al niño con alguna necesidad educativa especial ya que enriquece su vocabulario, su diálogo, aspectos cognitivos y socio-afectivos, favoreciendo así su proceso de aprendizaje. Sus pares con visión normal, a su vez, aprenden a convivir con las personas discapacitadas visuales, generándose en ellos una conciencia de aceptación de la discapacidad visual.

En cuanto a los padres del niño integrado, aprenden a aceptar las limitaciones y capacidades de su hijo. Los padres de los niños sin alguna necesidad educativa especial, por otro lado, reciben información sobre la discapacidad, fomentándose la tolerancia hacia ella.

El trabajo mancomunado entre docente común y especial beneficia a ambos, en tanto el primero enriquece su experiencia y aumenta su competencia profesional, el segundo se mantiene en permanente contacto con el desarrollo que se espera para la edad del niño, lo cual le permite realizar ajustes en la enseñanza de acuerdo a dicho parámetro. En muchísimas ocasiones escuchamos que se describe a los niños como muy inquieto, se distrae fácilmente, no pone atención, no estudia lo suficiente, no se concentra, o incluso expresiones más fuertes como: es muy burro, es flojo, o bien la maestra no le hace caso, la maestra no sabe enseñar, es demasiado estricta, le tiene mala voluntad, etc.

Los padres de los niños que tienen problemas escolares, se sienten extremadamente preocupados, desilusionados. Los médicos, terapeutas y maestros saben que hay muchas causas para los fracasos académicos, que una de las más comunes son los trastornos del aprendizaje. Un niño con un problema en el aprendizaje es por lo general muy inteligente, que trata de seguir las instrucciones, de concentrarse y de tener buen comportamiento en la casa o escuela. Sin embargo, no domina las tareas escolares y comienza a rezagarse.

La integración le brinda al sistema educativo la oportunidad de cambios y renovación en su estructura y contenido. Por último la sociedad en general se encontrará más dispuesta a aceptar a la persona con alguna característica especial de atención.

Un factor sumamente esencial para ayudar a niños con necesidades es la autoestima, es esencial para la supervivencia psicológica. Es el concepto que tenemos de nuestro aprecio y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que sobre nosotros mismos hemos ido recogiendo durante nuestra vida, creemos que somos listos o tontos, nos sentimos antipáticos o graciosos, nos gustamos o no. Los millares de impresiones, evaluaciones, experiencias así reunidos se conjuntan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos, o por el contrario, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperábamos.

Uno de los principales factores que diferencian al ser humano de los demás animales es la conciencia de sí mismo. La capacidad de establecer una identidad y darle un valor, en otras palabras, tú tienes la capacidad de definir quién eres y luego decidir si te gusta o no tu identidad. El problema de la autoestima está en la capacidad humana de juicio. El juzgarse y rechazarse a sí mismo, produce un enorme dolor, dañando considerablemente las estructuras psicológicas que literalmente te mantienen vivo.

La autoestima se convierte en un factor de suma importancia para ayudar a los niños con necesidades educativas especiales a que logren integrarse activamente con el resto de los niños con quienes interactúan diariamente. Este trabajo corresponde en horas de clase a la educadora, pero debe involucrarse a los padres de familia para que se seguimiento a su trabajo diario. En efecto, debe hacerse el trabajo de todos juntos. Los niños con necesidades educativas especiales suelen ser susceptibles a los cambios y dependiendo de su necesidad o trastorno de déficit de atención (TDA) requerirá de apoyo.

CAPÍTULO III

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA EL TRATAMIENTO DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

3.1 Reorientación teórica necesaria de la Educación Especial.

Cada vez es más claro que la teoría no es una guía para la acción, en materia de educación y de ciencias sociales. Pero, sirve para explicar y clarificar lo que está ocurriendo en complejidad de la realidad educativa.

No hay una teoría de la educación especial, pero casi la hubo y guió las acciones universales para montar la infraestructura para el modelo clínico rehabilitario en los distintos países del mundo occidental.

Era una teoría positivista, de acumulación sumatoria de hallazgos y técnicas de aplicación y medición. Sobre esta teoría están formados los profesionales de la educación especial y los que siguen egresando para los servicios reorientados.
Se hace necesario acudir a una serie de fuentes teóricas para combatir el positivismo rampante que impide percibir una realidad diferente en educación básica. Y que serán los pivotes para la nueva formación de profesionales.

Existe una producción considerable de documentos sobre las necesidades educativas especiales. Pero hacen falta sistematizar las conclusiones más acabadas de las teorías sobre la práctica educativa, sobre el currículo, sobre la discapacidad, sobre los procesos espontáneos específicos de aprendizaje, la afectividad sobre la justicia, la equidad, los derechos humanos, sobre el bienestar y calidad, la demografía sobre los géneros, la ocupación productiva, la salud, la sexualidad, la diversidad cultural, los valores, etcétera.

Sólo así se podría poner al centro del debate los llamados procesos marginales en educación y su diversidad. Ante el llamado de poner al centro al margen de la escuela pública, educación especial está convocada a este debate para la innovación y cambio para la atención con calidad de la diversidad. No se podría permanecer al margen de los procesos de evaluación de resultados de los sistemas educativos. Una vez iniciada la integración a la corriente principal de la escuela

pública, hay muchos espacios que faltan por intervenir. Sin que se olvide el detalle de los moleculones procesos del aprendizaje individual de los alumnos que tienen que vencer compensatoriamente los obstáculos específicos para dominar los contenidos de la escuela.

Se terminó la certidumbre de los pasos preconcebidos; se ha pasado a la incertidumbre y al cálculo de aproximación probabilística para una realidad nueva. Es muy probable que nuevas profesiones deban incorporarse a las acciones multiprofesionales de la educación especial. Las viejas prácticas profesionales transformadas sobre las mismas profesiones, quizá, no resistan los cambios exigidos por la reorientación de la educación especial.

3.2 Aspectos relevantes de los niños con Necesidades Educativas Especiales.

Los padres de familia que buscan oportunidades de integración educativa para sus hijos se formulan diariamente muchas preguntas que podrían servir como base para un cuestionamiento. Una sana evaluación del programa de integración de los niños con problemas especiales a las escuelas regulares en nuestro país.

Los niños que provienen de familias con menos recursos económicos y culturales están en seria desventaja. No tienen acceso a diagnósticos oportunos en términos que les sean accesibles. Tampoco a programas de intervención temprana y rehabilitación, con la calidad e intensidad que requieren. Son inaccesibles muchas de las ayudas técnicas indispensables, existen muy pocos servicios complementarios para reforzar sus procesos cognitivos, de habilitación e independencia.

En muchas ocasiones, en lugar de establecer y mantener comunidades escolares que honren las diferencias, se vive la diversidad como un problema y los centros escolares no dan lugar a niños que presentan algún tipo de problema. Entre las variables de discriminación se encuentra la de niños con necesidades educativas especiales.

La integración escolar de niños con problemas de aprendizaje, no hace mucho tiempo atrás, era un proceso que se daba naturalmente. Con el correr del tiempo, esos niños se les están dando atención, haciendo de su habilidad un rasgo que resalte más que sus capacidades. Uno de los principales factores que difieren al ser humano de los demás animales es la conciencia de sí mismo. La capacidad de establecer una identidad y darle un valor, en otras palabras, tú tienes la capacidad de definir quién eres y luego decir si te gusta o no tu identidad. El problema de la autoestima está en la capacidad humana de juicio. El juzgarse y rechazarse a sí mismo, produce un enorme dolor, dañado considerablemente las estructuras psicológicas que literalmente te mantiene vivo.

La autoestima se convierte en un factor de suma importancia para ayudar a los niños con necesidades educativas especiales a que logren integrarse activamente con el resto de los niños con quienes interactúan diariamente. Este trabajo corresponde en oras de clase del educador, pero debe involucrarse a los padres de familia para que se de seguimiento a su trabajo diario. En efecto, debe hacerse el trabajo de todos juntos. Los niños con necesidades educativas especiales suelen ser susceptibles a los cambios y dependiendo de su necesidad o trastorno de déficit de atención (TDA) requerirá de apoyo.

Así, la discapacidad se ha convertido en un factor excluyente en materia de educación. Por ejemplo los Niños con necesidades educativas especiales, han sido catalogados como alumnos perturbadores, sus padres han debido buscar alguna alternativa que les brinde mejorar su educación. Sin un trabajo efectivo en el área de rehabilitación, se limitan seriamente las posibilidades de integración educativa, para lograrlo es necesario capacitar a las familias para que tengan un papel activo y responsable en el proceso de integración educativa de sus hijos. Algunas familias no tienen una idea clara de las limitaciones y capacidades para tener un papel activo, responsable en el proceso de integración de sus hijos. Muchos de ellos no entienden los conceptos de educación especial, no saben que es currículo ni por qué debe adecuarse y no tienen una idea clara de lo que se espera de ellos.

El problema de aprendizaje en los niños de la primaria es un tema en específico relacionada a las necesidades educativas especiales. Podría dar algunos elementos como para comenzar a pensar entre todos.

En primer, lugar la inclusión de necesidades educativas no la hace una sola persona, debe ser un grupo comprometido e interdisciplinario; padres (primero y principal) o tutores, comunidad educativa, profesionales que atiendan o han atendido al niño, psicólogos, psicopedagógicos, asistentes sociales, etc., y los docentes que van a estar con él. Lo primero es que todas estas personas se comprometan por escrito y que se deje establecido, qué parte hará cada uno.

Cuando los gobiernos o las autoridades de nuestros países hacen referencia a la necesidad de que la educación atienda a la diversidad, están haciendo hincapié en una realidad socio-política de la cual no podemos escapar. Además se están basando en la educación de países desarrollados, donde la atención a la diversidad es prioridad educativa.

Cuando se habla de inclusión de niños con capacidades o necesidades especiales, generalmente no se contemplan los niños superdotados o muy estimulados, mismos que cuando se reciben en la escuela y no son detectados y tratados adecuadamente, se transforman en los famosos niños problemas. Los docentes debemos conocer o saber detectar este tipo de problemas.

En este momento conoceremos como se detecta este problema:

- El niño inestable se mueve constantemente, lo toca y lo coge todo sin interesarse por algo concreto.

- Su actividad es desordenada y su atención se dispersa con gran facilidad.

- Se muestra incapaz de un esfuerzo constante ante situaciones que exigen control y organización.

- Es terco sin agresividad y fácilmente influenciable.

- Emocionalmente es irregular y su humor va desde la alegría tensa a la depresión del aburrimiento.

- Sus relaciones con los demás a menudo se tornan difíciles.

Entonces el niño inestable es brusco, tan indisciplinado ante el orden establecido, que rechaza toda regla social o conductual que propongan los adultos. Se dice que generalmente tiene un nivel de inteligencia próximo a lo normal y por ello sus padres se extrañan de su bajo nivel de aprovechamiento. Si se le deja sin atención, convertirá en el adolescente inestable, igualmente problemático en la vida escolar por su bajo rendimiento y por sus dificultades de adaptación.

3.3 Aspectos a considerar en las instituciones educativas.

La realidad social y cultural se refleja en las instituciones educativas, cada vez se manifiesta la complejidad del contexto escolar actual, por lo que se hace evidente y necesario optar por una educación abierta, poniendo de manifiesto un pensamiento con relieve multidimensional, que contemple las diferencias aceptando y valorizando la heterogeneidad de los niños y de los docentes.

Institucionalmente, la diversidad estará orientada a la valoración y aceptación de todos los alumnos, al reconocimiento de que todos pueden aprender desde sus diferencias, reconociendo que las prácticas de las aulas son complejas, cargadas de obstáculos que se acentúan en las relaciones inter e intra institucional.

Debemos destacar que no hay o no debería haber una institución educativa homogénea y uniforme, que la diversidad implica complejidad. Pero esto no significa de modo alguno, la fragmentación del saber. Por eso, comprender la diversidad, implica buscar diferentes alternativas para abordarlas, que se traduzca en un esbozo teórico pero que avance en actuaciones concretas, mucho se ha hablado y escrito sobre el tema, pero en la realidad concreta de las aulas, poco se ha hecho.

La diversidad está dada por múltiples factores, pero no solamente por los niños con capacidades educativas especiales, sino también se contemplan las diferencias étnicas y multiculturales de un país.

En el común de los casos, la diversidad tiene sus bases en la sociedad o comunidad, para ser mas particulares, tienen su eco más significativo en el lugar que se le da a la niñez ya sea por necesidad cuando las familias están muy ocupadas y agobiadas por el trabajo diario, o por convicción, cuando se piensa que los tiempos y espacios para la niñez no son justificados, lo cual es el peor de los dos casos.

3.3.1 Conceptos básicos de la integración educativa.

1. Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder al aprendizaje que se determina en los antecedentes que le corresponden por su edad, ya sea por “causas internas, dificultades o carencias en su entorno socio familiar, o por una historia de aprendizaje desajustada y necesita para compensar dichas dificultades, adaptaciones de acceso y curriculares en varias áreas de ese currículo”. (SEP. Trastornos escolares. 2003).

2. Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en el programa oficial requieren de adaptaciones curriculares que cubran sus necesidades de aprendizaje.

La existencia de datos biográficos paralelos para planificar la respuesta educativa para un alumno con necesidades educativas especiales, era necesaria en un momento determinado de nuestra historia educativa por las propias características del programa oficial. “Este programa, por su carácter cerrado y centralizado, ofrecía escasas posibilidades de variación para dar respuesta a contextos y alumnos con necesidades educativas y peculiaridades distintas; asimismo, tenían un mayor peso los contenidos que desarrollan capacidades de tipo cognitivo, en detrimento de otras de carácter afectivo, social, motor, etc., que en ocasiones son fundamentales para determinados alumnos”. (SEP. Menores con discapacidad y necesidades educativas especiales. 1997. p. 56).

De lo que se trata ahora es de cambiar el tipo de respuesta educativa para estos alumnos en una doble vertiente.

El foco de atención no es solo el alumno, sino también, el contexto de enseñanza-aprendizaje: el centro y el aula. El punto de partida para dar respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales no es un currículo paralelo, sino el currículo ordinario.

Si en el currículo oficial se expresan las capacidades básicas que todo alumno debe desarrollar para ser miembro útil y activo en su marco sociocultural de referencia, la escuela debe intentar por todos los medios, ayudar a todos los alumnos a desarrollar tales capacidades en la medida de sus posibilidades. Por tanto, el objetivo fundamental ha de ser siempre lograr la mayor participación posible de estos alumnos en el currículo ordinario, atendiendo a la vez sus necesidades específicas e individuales, a través de las medidas de adaptación y diversificación curricular.

3. Las adaptaciones curriculares son de dos tipos:

- Adaptaciones a los elementos del currículo. Son el conjunto de modificaciones que se realizan en los propósitos, contenidos, criterios y procedimientos de

evaluación, actividades y metodología para atender las diferencias individuales de los alumnos.

- Adaptaciones de acceso al currículo. Son modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación que permitirán a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales acceder a los datos.

Debe registrarse que en una definición de los criterios que en cada elemento curricular se consideran las adaptaciones de los antecedentes donde delimita los criterios a emplear para diseñar las adaptaciones de los datos en cada uno de los elementos del currículo: propósitos, contenidos, metodología y evaluación.

Esto significa que “un alumno con necesidades educativas especiales puede requerir adaptaciones curriculares relativas a los propósitos y/o a los contenidos, a la metodología y/o a la evaluación". (García Cedillo, Ismael. De la discapacidad a las necesidades educativas especiales en la integración educativa en el aula. 1999. p. 45).

Es importante señalar que dado a que casi la totalidad de la información existente respecto a adaptaciones curriculares es referida a nivel de primaria, existen procedimientos ampliamente explicitados acerca de la definición de las adaptaciones curriculares que responden al historial vigente de este nivel.

Es necesario tomar en cuenta las diferencias individuales, ofreciendo igualdad de oportunidades sobre la base de la atención individual que permite la educación personalizada, que no es atender al niño cuando tiene problemas, sino darle a cada uno lo que necesita, por lo que la búsqueda debe centrarse en estrategias acordes a las necesidades detectadas en el diagnostico institucional.

Debe entenderse que la atención a la diversidad implica creer que cada ser es

único y singular, y que no se pretende que el niño se adapte al modelo escolar y sus normas y reglas preestablecidas, aquí debemos revisar nuestros periodos de adaptación a las instituciones escolares, y buscar que la escuela encuentre alternativas que se basen en la convivencia, la vivencia y en un modelo educativo que tendrá como objetivo el respeto a la individualidad y el ritmo de cada uno.

En la educación primaria existen pautas amplias que quedan a criterio del maestro; si la misma cree que lo mejor es la integración paulatina y diferida, con horarios reducidos y variados, para poder evaluar al niño en todas las actividades, tanto en forma individual como su relación con el grupo, lo mejor es no marcar ningún tipo de diferencia que el niño sienta como discriminación, que sea tratado como todos, solo que se mantenga una relación de coordinación y cooperación especial con los padres y charlar mucho con el grupo, sabemos que son niños, pero su capacidad de entendimiento e integración es mayor que la de los adultos, pues ellos no están marcados por las pautas discriminatorias o tabúes sociales que rigen a la mayoría de los adultos, el educar a partir de la diversidad integrándola como agente de nuevos conocimientos no solo favorece a formar niños con un criterio amplio de análisis crítico, sino también personas que en el futuro no discriminarán a sus padres, ya sea por raza, credo, color, status social o por ser especial, entendiendo que las pautas de este último lo marca la sociedad, delimitando que es ser normal o especial.

El trabajar desde la diversidad no solo permite aprender de la misma y enriquecernos ampliando nuestros conocimientos. Los niños y la comunidad educativa en su totalidad, debemos rescatar y ejercer los valores que están tan vapuleados e ignorados por la sociedad, ya que la crisis en que vivimos nos marca en todos los ámbitos y roles de la vida cotidiana, el entender que la solidaridad, comprensión y la colaboración no solo tenemos que asumirla como algo propio que damos en la escuela a los niños, sino también debemos hacer partícipes a los padres, las instituciones y la comunidad. Ya es hora de que muchos docentes nos replanteemos si trabajar en una escuela de puertas cerradas es bueno o si es mejor

hacerlo en una abierta donde se tiene en cuenta la realidad que nos rodea, entre ella la diversidad, los prejuicios y la falta de tolerancia, donde al analizar y trabajar sobre esto, encontremos propuestas y alternativas de cambio que comiencen a germinar en los niños y permita este replanteamiento no solo a los docentes sino también a los padres y a la sociedad en general.

Todo lo anterior para transformar poco a poco la realidad cotidiana, partiendo de los vínculos, que logren una sociedad mejor que apoye a los niños con capacidades educativas especiales.

Educar es más que enseñar a leer, escribir o calcular. Es preparar al niño para el mundo, para que el pueda verlo, juzgarlo y transformarlo.

Toda institución que intente atender a la diversidad se deberá plantear tres situaciones como el punto de partida:

- Contar con profesionales especializados, que puedan brindar seguridad a la docente y atención a los niños y sus familias de ser necesario.

- Revisar las prácticas docentes superando los mitos educativos y atreviéndose a implementar estrategias metodológicas nuevas y diferentes, acordes a cada grupo y situación.

- Reconocer y destacar el rol de los padres y la familia, dentro de la educación.

Si bien es relativamente mencionarlos, la práctica nos plantea sus dificultades.

Con relación al punto uno, obviamente lo más conveniente es contar con un equipo estable en el tiempo y el espacio, aunque la realidad nos dice que es muy difícil que se cuente con gabinetes especializados, en particular en las escuelas del

interior del país. El punto dos es tan difícil como el anterior, porque la realidad nos dice que todo análisis que se realice de la práctica áulica, hay dos aspectos que siempre salen invictos: el método y el docente.

El innovar no significa que lo que venía haciendo estaba mal, sino que se está buscando lo acorde y necesario a cada situación en particular.

Con respecto al punto tres hay situaciones en que se hace necesario expresar lo obvio, el niño es hijo de sus padres y vive con un grupo familiar, esto expresa la necesidad de destacar la responsabilidad que corresponde la función paterna, aunque muchos de ellos tienen dificultades para entender lo que parece tan natural. Entonces el sistema educativo debe facilitar el camino ayudándoles a que comprendan la situación y de esta manera puedan cumplir mejor su rol.

Algunas estrategias se pueden considerar para obtener resultados satisfactorios en el aula con los niños con necesidades educativas, tales como:

- Fortalecer la educación temprana brindando al niño todas las oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades y donde el papel del sistema educativo no sea solo la transmisión de valores culturales y de conocimiento científico de las áreas curriculares.

- Propiciar aprendizajes en ambientes que favorezcan el desarrollo del niño, reconociendo y estimulando sus capacidades a partir de las diferencias individuales.

- Revalorizar el juego como metodología que posibilite la formación de la autoestima, la seguridad personal, la confianza en sí mismo y en otros, y la tolerancia.

- Brindar calidad en las experiencias, teniendo en cuenta que la afectividad es tan importante como la efectividad.
- Dar especial atención a los enfoques multiculturales y sus diferencias. Integrar a las familias a través de mejores y mayores canales de comunicación, reconociéndola como agente educador y socializador.

- Reforzar la práctica en el aula, a través de la preparación científica del docente, dándole posibilidad de especialización dentro de la institución educativa.

- Considerar a la institución como el marco contenedor de la docente.

- Seleccionar actividades que atiendan a la educación personalizada modificando metodología, pero teniendo en cuenta que cada una de ellas tiene sus potencialidades y sus limitaciones.

La integración se le puede conceptualizar como un principio directo, una idea reguladora de la racionalidad práctica de la acción social, en el sentido que nos orienta, ayuda y mentaliza a aceptar que la sociedad está formada por seres diferentes, y en algunos más diferentes, es decir, una idea que nos orienta a ver las cosas con sus acciones, estableciendo relaciones con ellas en una dirección humanista.

Desde una visión prospectiva, la integración podría llevar a ser el movimiento educativo de mayor alcance y más fecundo de todo este siglo, en una sociedad que ofreciera las mismas oportunidades y beneficios a todos sus miembros potenciando el desarrollo máximo de sus capacidades.

Esta comprobado que los niños con necesidades educativas especiales que se desarrollan dentro de un ambiente plural y heterogéneo, que no los margina,

obtienen mayor estimulación y mejores resultados. A partir de esta realidad, el desafío es fomentar la integración, brindar la posibilidad de que los niños con discapacidades se incorporen al sistema ordinario de educación y consigan el mayor desarrollo de sus capacidades personales, sociales e intelectuales.

La integración propone, entonces, la inserción de niños con problemas de aprendizaje para trabajar con ellos de manera igualitaria al resto del grupo. La finalidad última es que cada alumno reciba una educación acorde a sus necesidades. La integración se basa en una ideología, la normalización y arranca paradójicamente, del hecho de ser diferente dentro de una sociedad normalizada.

Existen tres tipos de actividades básicas de integración:

- Área de actividades primarias, que afecta principalmente a la calidad de vida, se refieren sobre todo a los cuidados de salud, a la educación y a la formación para el trabajo, al disfrute de una vivienda apropiada y en su caso, a los beneficios de la asistencia social.

- Área de actividades laborales en las cuales puedan desarrollar un trabajo útil, estable y remunerado con el que atender a su propio mantenimiento, a través de él, alcanzar la propia realización.

- Área del ocio y del tiempo libre, que supone el disfrute de los descansos y diversiones adecuadas. La integración en esta área significa participar, compartir y disfrutar de los medios recreativos libres.
  Semi-programados o programados de acuerdo con las posibilidades de autonomía de cada persona.

La escuela debe ser una comunidad educativa abierta, donde participen, interactúen y cooperen todos los elementos personales. El modelo de escuela debe

centrarse en el niño, ofreciéndole alternativas educativas adecuadas a su individualidad.

La enseñanza de los alumnos con problemas de aprendizaje no tiene por qué ser totalmente diferente a la enseñanza de los otros alumnos, pues que los niños menos dotados podrían alcanzar esencialmente los mismos objetivos académicos que los niños normales, si bien más lentamente y con un grado inferior de profundidad, pero la puesta en marcha de la integración de los niños deficientes requiere cambios tanto en la organización académica y en el plan de estudios de la escuela, como en la preparación de los profesores.

Más concretamente:

"la integración de niños con necesidades educativas especiales obliga a importantes modificaciones en la organización escolar y en la distribución de espacios de aprendizaje que habrán de ser, necesariamente más flexibles; obliga también al aumento del número de profesores de apoyo para todo el centro, a la revisión de los procedimientos establecidos de evaluación y promoción, al establecimiento de ayudas para el profesor y el sistema educativo en general, así como a una profunda renovación en la formación inicial y permanente de todo el profesorado". (Castrejón diez, Jaime. Educación permanente. 1974. p. 66).

La detección de alumnos que pueden tener dificultades para lograr los propósitos educativos es una condición determinante para brindarles los apoyos necesarios. Es importante que esta detección se realice en los primeros años de vida del niño, de ahí la relevancia de que los estudiantes normalistas, tal como se estudia en el primer tema, reconozcan que el trabajo realizado por maestros de manera cotidiana, la observación que continuamente se hace de los alumnos y el conocimiento que tienen de ellos y de su contexto social y familiar son herramientas insustituibles para la detección inicial de los alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad.

De ahí la necesidad de sistematizar y registrar lo que sucede en las jornadas de trabajo en general, y en particular, los avances de las dificultades de cada uno de los alumnos.

3.4 Pasos a seguir para atender a niños con necesidades educativas especiales.

Lo primero es detectar el problema, si el niño no rinde en la escuela, si tiene bajas calificaciones o no aprende al ritmo normal del grupo, es importante observar su conducta y eso lo detecta generalmente el maestro, que es quien lo observa durante las horas de clase. También los padres deben observar al niño en su comportamiento general, cuando hace la tarea, en sus relaciones con sus hermanos u otros niños, etc. No debemos pensar que son cosas que se quitan con el tiempo o "que yo también a su edad", o "es igualito a su papá". Es importante tener una impresión diagnóstica y tomar las medidas necesarias.

El niño con necesidades educativas especiales, puede ser notable, se clasifica en diferentes trastornos: la paratonía, la apraxia, la asomatognosia y agnosia digital, los tics, la zurdera contrariada y ambidextrismo, como causantes del bajo rendimiento escolar.

Básicamente debe prestarse atención a los siguientes puntos clave:

- Dificultad en atender o seguir instrucciones.
- Incapacidad para recordar lo que se le acaba de decir.
- Fracasos escolares en las actividades que tiene que realizar, se compara su desempeño con el resto de sus compañeros de clase.
- Dificultad en distinguir cuestiones de lateralidad y algunas letras.

- Defectos en coordinación: cuando camina, en los deportes, en actividades manuales sencillas como sostener un lápiz, amarrarse los zapatos, hacer un lazo.

- Pierde o extravía sus tareas, libros, cuadernos y otros materiales.

Es también importante mencionar que muchos de estos problemas de aprendizaje tienen un origen psicológico, niños que viven bajo tensión psicológica fuerte, como los hijos de padres divorciados, o niños maltratados, agredidos física o verbalmente o cualquier tipo de problemas emocionales que están afectando su rendimiento escolar. Muy a menudo, parece que el niño con diferentes problemas se está metiendo en líos. A pesar de sus esfuerzos por definir las reglas, él o ella seguirán rompiéndolas y parece sorprendido de ser castigado.

Existen tres tipos de conductas que caracterizan al niño con una educación especial en la que se identifica las siguientes:

Falta de atención. Es cuando un niño presenta dificultad en concentrarse por un periodo de tiempo en algo que requiera esfuerzo mental. Puedes observar que se distrae fácilmente cuando hace su tarea si hay otro ruido en la habitación. Puede tener dificultad en ignorar ruidos fuertes mientras está enfocado en la tarea a realizar.

***Hiperactividad*.** Es cuando el niño parece estar en constante movimiento. Puede estar pegando con el pie constantemente, moviendo las piernas o el cuerpo. Puede estar en constante movimiento de pie o sentado durante la comida, o bien tratar de hacer varias cosas al mismo tiempo, cambiando de una actividad a otra sin completar ninguna.

Impulsividad. Es característica de niños que no se detienen a pensar antes de actuar. Contestan antes que la maestra termine la pregunta o pueden interrumpir

cuando alguien está hablando sin querer ser desconsiderados, un niño impulsivo puede golpear a otro cuando se frustra sin considerar las consecuencias. Otras características incluyen poca habilidad de organización, poca tolerancia a la frustración, pobres relaciones e interacciones interpersonales y resistencia a la disciplina. Son olvidadizos y fallan en seguir instrucciones y peticiones. Generalmente es más fácil observar las cualidades negativas del niño con necesidades educativas especiales, sin embargo, las cualidades listadas y otras más que merecen mencionarse. Se puede observar el comportamiento de los niños, y que estos sean olvidadizos o bien fallan en seguir las instrucciones y peticiones. También se puede observar que sean desorganizados o desatentos. No obstante, todos los niños tienen cualidades maravillosas si nos tomamos el tiempo para verlas.

Espontáneos
Creativos
Inquisitivos
Cálidos
Perdonan fácilmente
Carácter fuerte
Toman riesgos
Ingeniosos
Innovadores
Inventivos
Leales
Sinceros
Energéticos
Intuitivos
Confiables
Buen sentido del humor

El reto para los maestros es lidiar con el nivel alto de actividad, la mente inquisitiva y la naturaleza sensitiva de estos niños para convertirlos en una persona

feliz y productiva proveyendo la estructura necesaria para asegurar un éxito individual.

3.5 ¿Cómo aprenden los niños?

Se involucran cuatro procesos:

Entrada: constantemente estamos expuestos a un bombardeo de estímulos. Consciente o inconscientemente elegimos prestar atención a alguna cosa, y seleccionamos lo más importante de la información. Entonces debemos sostener la atención a dicho estimulo, mientras hacemos entre usando procesos preceptúales, visual, auditivo o táctil. Los niños con necesidades diferentes no siempre pueden poner atención por lo que el estímulo no entra. Hay otros niños que presentan dificultad en la atención sostenida al estimulo relevante, por lo que aunque presten atención es a un estímulo incorrecto.

Memoria a corto plazo: una vez que el estímulo entra, procesamos la información en la memoria a corto plazo. Aquí debemos poner atención para prepararla para la memoria a largo plazo. La repetición y el ensayo se utilizan para recordar la información. Debemos concentrarnos un tiempo suficiente para organizar, categorizar o asociar la información con un material aprendido previamente. A los niños con problemas o sin impulsividad se les dificulta encontrar el material relevante para organizarlo de una manera significativa.

Salida: además de la dificultad de procesar la información, muchos estudiantes pueden tener dificultad en evocarla. Escribir y deletrear se les dificulta por lo que involucra este proceso. A la mayoría de las personas les es natural escribir mientras escuchan al maestro. A los niños con necesidades especiales se les dificulta el aprendizaje ya que pueden prestar atención a lo que dicen o prestar atención a lo que escriben.

Dentro de ciertas condiciones ambientales, las dificultades relacionadas con estas necesidades tienen ser menos problemáticas. Por ejemplo, se ha encontrado que observando a los niños en un ambiente de juego, los niños hiperactivos no distinguen ser más activos que otros niños.

Así también, han encontrado que muchos de estos niños tienden a tener menos características que comprometan la conducta cuando el ambiente del salón de clases cambia. Es decir, tener estructura, periodos de trabajo reducidos, enseñanza individualizada, reforzamientos positivos y un temario más motivante y atractivo para ellos. Las conductas típicas que se piden en un salón de clases por la maestra cuando siente que el niño no está trabajando son: ¡presta atención!, ¡piensa antes de actuar!, ¡termina el trabajo!, ¡cálmate!, ¡silencio!, etc. Estas expectativas no resultan para los niños con necesidades educativas especiales debido a su incapacidad para realizarlas.

Los alumnos con necesidades especiales aprenden por ensayo y error y aprenderán a trabajar para obtener algo estimulante, activo o novedad, y para escapar de algo.

Los educadores se enfrentan al reto de cómo incorporar mayor actividad y novedad en sus métodos y materiales. Una desventaja en la primaria es que por naturaleza las los docentes utilizan recursos y materiales atractivos para los niños, así como la forma de trabajo que manejan resultan agradables para la mayoría de los niños, ya que es muy importante mantener su atención.

Los niños con problemas especiales tienden a no trabajar cuando las actividades no les atraen, por consiguiente, el educador puede desesperarse, es importante no olvidar que los niños con necesidades educativas especiales, tienen derechos que pueden ayudarlos a desempeñar mejor el trabajo en el jardín de niños: Ayúdame a poner atención. Por favor enséñame a través de mi sentido del tacto, necesito movimiento corporal.

Necesito saber qué viene después, por favor, dame un ambiente estructurado, donde haya una rutina de la que pueda depender.

Espérame, todavía estoy pensando, por favor permíteme ir a mi propio ritmo, si estoy apurado, me siento triste y me confundo.

Me cuesta trabajo, no lo puedo hacer. Por favor, bríndame opciones para solucionar los problemas, si estoy bloqueado, necesito saber el camino.

¿Está correcto? Necesito saberlo ahora, por favor dame una retroalimentación positiva y enriquecedora de cómo lo estoy haciendo.

¡No lo olvidé, no lo escuche!, por favor dame las indicaciones una por una, y pídeme que repita lo que creo que dijiste.

¡No lo sabía, no estaba en mi lugar! Por favor, recuérdame parar, pensar y actuar.

¿Ya casi termino? Por favor dame periodos cortos de trabajo, con metas a corto plazo.

¿Qué? Por favor no digas “ya te dije eso”, dímelo otra vez, en diferentes palabras, dame una señal, dibuja un símbolo.

¿Yo sé, está todo mal? Por favor hazme sentir orgulloso de éxitos parciales, prémiame por mi esfuerzo personal, no solo por perfección.

¿Por qué siempre me gritan por algo?, por favor fíjate si hago algo bien y felicítame por alguna buena conducta que tenga, recuérdame mis fortalezas cuando tenga un mal día.

Los docentes y el sistema de educación regular, deben prepararse para abrir sus puertas a todos los niños sin distinción.

El trabajo en equipo robustece las relaciones laborales y efectivas entre quienes lo conforman, dota de fuerza y empuje frente a ideas y objetivos que de ellos emergen, orienta las necesidades de apoyo extra institucionales y su adecuada incorporación al equipo, consigue comprender las necesidades especiales de los niños y les ayuda a hacer realidad aquellas condiciones que le permiten plasmar sus posibilidades de desarrollo.

CONCLUSIONES

En el país la reorientación de la educación especial se inició en la operación práctica de los servicios. Una posible planeación era comenzar por la formación de profesionales, la actualización de los que ya estaban en ejercicio y luego pasar a la modificación de la operación donde se aplicaría la nueva práctica de profesionales preparados.

La reforma de las escuelas normales está en proceso y los nuevos planes incluyen un curso sobre las necesidades educativas especiales para los futuros maestros de educación primaria. Hasta una fase posterior se reformarán las Normales de Especialización.

Hoy se preparan profesores para una escuela normal y docentes para una escuela de educación especial. Si queremos que la utopía de una educación inclusiva, se ofrezca en nuestras escuelas habrá que preparar docentes para educar en la diversidad y atender de forma integral a las diferencias.

Ya no hay que hacer diferencia en la formación de docentes, no mas maestros de educación especial, sino mas maestros formados para atender en la escuela normal a todos los niños con sus diferencias y peculiaridades, mas maestros capacitados para atender a la diversidad y que estos niños aprendan entre la diversidad.

Esto implica cambios curriculares y nuevos enfoques en formación inicial del docente. Antes se pensaba que las dificultades de aprendizaje de cierto número de niños diferentes, no están solamente en él, hoy se coincide que están también en el contexto y en la escuela, en las prácticas didácticas, y en los materiales educativos de apoyo que no se adecuan a las necesidades de los alumnos. Aunque parezca una paradoja, es la escuela, es el aula las que deberán adecuarse a las necesidades de los alumnos.

Esto implica una serie de retos y cuestionamientos que debemos asumir las instituciones formadoras de los docentes. Habrá que encontrar un equilibrio entre una concepción terapéutica y otra más psicopedagógica, hacer énfasis en temáticas tales como la psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje, evaluación del aprendizaje, procesos de investigación, etc. La escuela debe cambiar y la formación del docente también. Si se quiere viabilizar la educación inclusiva en nuestras escuelas, si no a lo más que podremos llegar es a tener escuelas integradoras o seguir con el actual sistema de escuelas discriminadoras.

A este nivel nos encontramos frente a una utopía que es realizable a varios niveles, aunque una utopía es algo ideal y perfecto, pensemos en ella, e intentemos acercarnos lo más posible. No debe constituir una tragedia lo lejos que estamos de la meta, pero no debemos perder la esperanza en el cambio, y aquellas personas que digan que esto es imposible, que se aparten del camino de los que ya emprendimos el camino del cambio.

Si observamos la discusión que ya se ha iniciado en las Normales de Especialización. No queda más que confirmar que de haberse iniciado el cambio desde ahí, todavía lo estuviéramos esperando.

En las universidades públicas y privadas hay esfuerzos encomiables, de diplomados y maestrías. Les interesa estudiar la realidad de la integración educativa y escolar, el comportamiento profesional de sus egresados, psicólogos y trabajadores sociales. Obtener algunas conclusiones sobre la nueva realidad para tomarla en cuenta en sus acciones de docencia formativa. También, algunas universidades hacen preparativos para cuando los alumnos con discapacidad lleguen a sus aulas.

Se aprecian ofertas interesantes y efectivas de actualización en educación superior. Pero, las interrogantes sobre la formación no se han despejado.

Hay investigaciones en curso; una de la SEP, en cooperación con el Fondo Mixto México-España, que prometen resultados sobre materiales y cursos sobre capacitación para maestros de educación especial y educación regular. Estrategias para la operación y gestión, extraídos de acciones controladas.

Cuando se aprecia todo esto, parecería que la reorientación en la operación de los servicios de educación especial se adelantó o, si se quiere, se precipitó.

Cuando se aprecia desde la operación, se tiene la impresión que falta mucho trecho por recorrer, y si se hubiera aplazado la reorientación, más trecho faltaría. Aunque, en esto de la reorientación no se avanza linealmente en el tiempo y en el espacio.

A cinco años de reorientación se puede tener una visión retrospectiva muy general, pero una prospectiva en la que apenas se pueden vislumbrar indicios.

La reforma de la educación básica fue una oportunidad que no se podía dejar pasar de largo. Pero, francamente, desde la reorientación de educación especial, esperábamos una reforma de la educación básica más profunda. Nos quedamos esperando una transformación sobre un enfoque integral de la educación básica que no se dio. Se reafirmaron los niveles educativos y su paralelismo y gremialismo profesional. No se dio el intercambio y la fusión en cuya expectativa esperábamos más apertura aún de la escuela regular.

Los aspectos organizativos y de gestión, apenas y se han movido de su tradición. Hubo una ola, que como los procesos democráticos, los expertos anticipan una contraola conservadora. Hay una contraola calculadoramente conservadora de la reforma de la educación básica del país. De la federalización y el que se desatarán procesos autogestivos, son desilusionantes sus resultados, son magros.

Los Consejos de Participación Social, no hay indicios que se instauren. Son estratégicos para los procesos de aceptación y apoyo de la comunidad educativa para la integración escolar.

Tenemos una conclusión importante, ante todo lo anterior, volver al principio de donde comenzó el proceso de reorientación; volver en espiral: la supervisión de la zona escolar, fortalecerla, reconocerla, valorarla y reformarla.

La supervisión de educación especial, ya es una supervisión de educación básica, no atienden por niveles, como en la escuela regular. Ahí se puede desarrollar una visión de la educación básica. Ahora, que deberán dominar colegiadamente el currículo básico. Ahí donde se tienen que desarrollar estrategias de actualización de sus docentes. Ahí donde tiene que hacer una planeación estratégica de su territorio zonal para atender las necesidades educativas de sus habitantes, sin elegirlos, ni seleccionarlos, adecuarse a sus condiciones.

La supervisión está llamada a coordinar diversidad de recursos disponibles al interior del sistema educativo y al exterior. Que como se pudo ver, anteriormente son muchos los agentes que pretenden beneficiar a la población, pero no llegan a sus destinatarios porque hace falta el referente que no sea tan amplio y se diluya su efectividad, pero que tampoco sea tan estrecho, como el de un centro educativo aislado. La supervisión de zona es lo suficientemente amplia y abarcativa para que no se disperse la concreción efectiva de la concertación de acciones y recursos. Ver desde la supervisión de zona para que el derecho se cumpla, para el seguimiento del proceso de la reorientación, para la evaluación, para no perderse en el mar abierto, ni para quedarse en la costa doméstica y estrecha.

Esta estrategia no deja de ser urbana. ¿Será que la educación especial es sólo urbana? Hay acciones que se encaminan a la atención de las necesidades educativas especiales y a la discapacidad en zonas rurales e indígenas, pero no están registradas como educación especial, al menos aquí en México.

BIBLIOGRAFIA

ANDER EGG, Ezequiel Diccionario de Pedagogía. Ed. Magisterio 1997, 176 p.

BAUTISTA, R. (Ed) Necesidades Educativas Especiales. Málaga: Algibe, segunda Edición.1993. 56 p.

CALERO, Pérez Mavilo Educar jugando. Ed. Alfa omega, México 2004, 165 p.

CASTREJON, Diez Jaime. Educación Permanente Fondo Cultural Económico. México, 1974, 136 p.

DEHANT, André. El niño aprende a leer. Kapeluzs, Buenos Aires. 1976, 275 p.

DICCIONARIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Ed. Santillana, Madrid, España, 2000, 141 p.

FORTES, A. R. Teoría y Práctica de la Integración Escolar, Málaga: Algibe, 1994 52 p.

GARCIA, Cedillo Ismael. De la discapacidad a las necesidades educativas especiales en integración educativa en el aula. Principios, finalidades y estrategias. SEP, México, 1999, 192 p.

MEECE, Judith. Problemas de aprendizaje específico y problemas de la comunicación en el desarrollo del niño y del adolescente. Compendio para educadores. México, SEP, biblioteca para la actualización del maestro. 389 p.

MEXICO, SEP. (Biblioteca para la actualización de los maestros). 1997. 40 p.

NAVARTE, mariana E. Trastornos escolares. Editores GIL. Buenos Aires Argentina. 2000. 134 p.

ORNELAS, Carlos. El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo. Ed. Fondo de cultura económica. México. 1995. 21 p.

ROSELLI, Néstor. La construcción socio cognitiva entre iguales. Fundamentos Psicológicos del aprendizaje cooperativo. Ed. Irice, México, DF, 2000, 176 p.

ROFER, Francisco. Diccionario de sinónimos. Editores Mexicanos Unidos S. A. México, DF. 1985.

SACRISTAN, J. Gimeno, A. I. Pérez Gómez. Comprender y transformar la enseñanza. Ed. Morata. Quinta edición. Madrid. España. 1996. 146 p.

SANCHEZ Palomino Antonio y TORRES González José A. Educación especial I, una perspectiva curricular, organizativa y profesional. Ed. Pirámide, Madrid, España, 1997, 265 p.

SEP. Menores con discapacidad y necesidades educativas especiales. Antología de México, DF. 1985. 132 p.

——— Alumnos con necesidades educativas especiales asociadas con el ambiente Social y familiar. Revista num. 3 de la serie integración educativa. México, DF. 1999, 76 p.

——— Problemas de aprendizaje. Ediciones Euromexico. D.F. MEXICO.2003. 84 p.

TORREZ González, José A. Educación y diversidad. Bases didácticas organizativas. Málaga, Ed. Aljibe, 1999. 98 p.

STEENLANDT, V. La integración de niños discapacitados a la educación común. 1991. 57 p.

——— Educación especial 1. Ed. Pirámide. Madrid España, 1997. 126 p.

UNESCO Y MINISTERIO DE EDUCACION. Revista Mensual, Edición XXI, Madrid, España, 1994, 256 p.

VARIOS. Métodos de la Nueva Educación. Losada, Buenos Aires 1961, 264 p.